



Año XL.

Felanitx, 22 Enero de 1922

N.º 2375

EL FELANIGENSE,

SÉMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

NÚMERO EXTRAORDINARIO

publicado por acuerdo de la Corporación Municipal, el día de la fiesta onomástica de S. M. el Rey, en memoria de haberse concedido a esta ciudad el título de Muy Leal y a su Ayuntamiento el tratamiento de Excelencia

Ministerio de la Gobernación

Real Decreto

Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio a la ciudad de Felanitx (Baleares), por las atenciones que sus autoridades y vecindario prodigaron a las fuerzas militares que en prácticas visitaron su término municipal en Octubre de 1920, Vengo en conceder a



S. M. el Rey D. Alfonso XIII

la misma el título de de "Muy leal", y a su Ayuntamiento el tratamiento de "Excelencia".

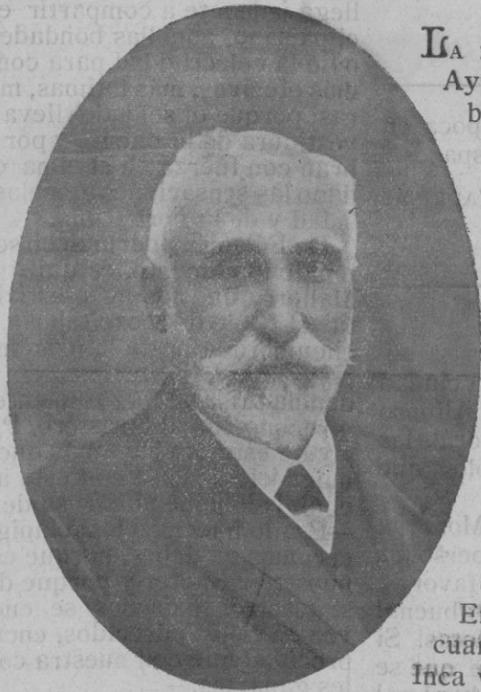
Dado en Palacio a tres de Enero de mil novecientos veintidós.

Alfonso

El Ministro de la Gobernación,
Rafael Coello y Oliván

(Gaceta 6 de Enero)

AGRADECIENDO MERCEDES



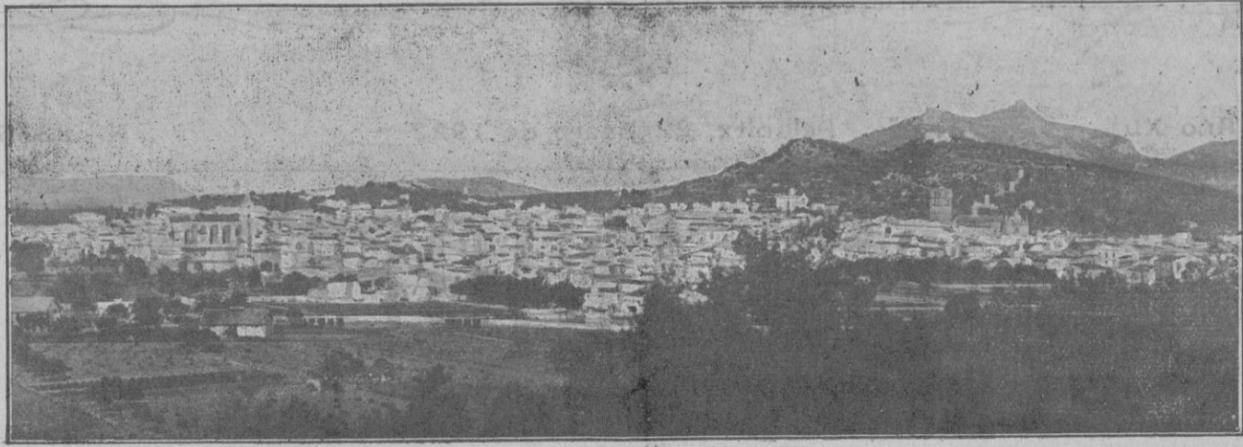
Excmo. Sr. D. Antonio Maura
Presidente del Consejo

LA muy leal ciudad de Felanitx y su Ayuntamiento estamos de enhorabuena. Los moradores de aquella y los concejales que integramos el último, nos sentimos grandemente satisfechos, por la honrosísima distinción con que S. M. Don Alfonso XIII (q. D. g.), ha querido honrarnos, concediéndonos los honores de que hace mención el Real Decreto transcrito anteriormente.

En premio de qué, lo recuerda la población entera. Era allá en Octubre de 1920, cuando los Regimientos de Palma e Inca venían a nuestra ciudad en viaje de prácticas militares, para en ocasión oportuna ser útiles a la Patria de nuestros amores; y el Alcalde y los concejales y el clero y las clases distinguidas y el pueblo todo acudían en tropel a festejar su llegada, y en generosa porfía, se disputaban, celo-



Excmo. Sr. D. Guillermo Perelló
Alcalde de Felanitx



Vista general de Felanitx

sos, el de hospedarlos en sus respectivas casas, compartiendo con ellos los primores de sus yantares y las finezas todas de sus bien nacidos corazones.

Esas demostraciones de afecto, tan propias de nuestro carácter y tan espontáneamente nacidas al impulso del más desinteresado amor patrio, han sido superabundantemente recompensadas, y a las distinciones de Jaime I y Jaime II que nos otorgaron nuestro escudo heráldico; a la de este último monarca concediéndonos el título de villa en 1300; a la de Isabel II que en 1844, viéndonos sumidos en el más profundo dolor por haber bajado al sepulcro más de 400 felanigenses arrebatados a la vida violentamente por el derrumbamiento del terraplén de la calle Mayor, nos exoneraba de la obligación de satisfacer la contribución de sangre de aquel año; a la de D. Alfonso XII haciéndonos merced del título de ciudad por

nuestro amor al trabajo y al progreso moral y material; hoy hemos de añadir el nuevo privilegio de poder usar Felanitx el título de "Muy leal" y el tratamiento de "Excelencia" su Ayuntamiento.

Conocedores de lo que son y significan estas distinciones, sus efectos han de traducirse en este Ayuntamiento en aumentar más y más el caudal de amor y veneración a la madre patria, al mismo tiempo que han de ser poderoso acicate que nos impela al cumplimiento de nuestros sagrados deberes; y atentos al más elemental deber de cortesía, hemos de consignar en estas columnas, para perpetuidad entre las generaciones venideras, nuestro más profundo agradecimiento al Jefe del Estado S. M. D. Alfonso XIII, al Presidente del Consejo de Ministros D. Antonio Maura y a cuantos han aportado su influencia para conseguir esta nueva y honrosa merced.

El Alcalde Presidente,

Guillermo Perelló Santandreu

Primer Teniente,

Salvador Valls de Padrinas

Segundo Teniente,

Sebastián Fuster Valls

Síndicos,

1.º *Bartolomé Bennaser Vadell*

2.º *Bartolomé Ramón Obrador*

Concejales,

Baltasar Nicolau Artigues, Interventor

Miguel Vicens Veyn

Mateo Veyn Nadal

Antonio Oliver Banús

Miguel Barceló Soler

Antonio Lladó Ferrer

Sebastián Vaquer Xamena

Pedro Oliver Adrover

Juan Obrador Prohens

Miguel Bordoy Oliver

Miguel Planas Caldentey

Mateo Rosselló Srio.

Tercer Teniente,

Miguel Bordoy Sitjar

Cuarto Teniente,

Miguel Grimalt Adrover

cebible que no fuera también creciendo nuestro civismo y nuestra cultura.

Empápense bien de estas obligaciones todos los felanigenses y singularmente las Autoridades que, por todos los medios que estén a su alcance, deben procurar nuestro adelanto, no sólo material, sino más singularmente el moral y científico, a fin de no desmerecer jamás el título y tratamiento que acabamos de obtener.

Hoy día la corriente mundial arrastra la humanidad por vías de orgullo e insubordinación, hacia un resultado difícil de prever; pero que a la luz de nuestra razón, nos parece en extremo desastroso. Procuremos pues esquivar esas vías, ilustrémonos, eduquémonos y de esa manera, siendo siempre morigerados en nuestras costumbres y cultos en el trato con los extraños y con nosotros mismos, conservaremos incólumes el dictado de Muy Leal y el tratamiento de Excelencia para nuestra amada Felanitx y su Ayuntamiento, dictado y tratamiento que tan bondadosamente nos ha concedido S. M. D. Alfonso XIII.

L. PLANAS

El premio a un caracter

Entre todas las manifestaciones de hidalguía, desinterés y bondad de corazón que adornan al individuo y a las colectividades, una de las que más ennoblecen y dignifican es sin duda alguna la hospitalidad, el cariño en recibir a los forasteros, en colmarles de atenciones y cuidados, en sentarles a la mesa, en desvivirse por proporcionarles bienestares, por hacerles grata su permanencia en la población extraña.

Y cuando ese forastero es un militar que, agobiado por la fatiga de unas maniobras, llega jadeante a compartir el albergue con el paisano, aquellas bondades del individuo o de la colectividad para con el huésped son más efusivas, más íntimas, más enternecedoras; porque el soldado lleva la sagrada investidura de la patria, y por ella y por él vibran con fuerza en el alma del buen ciudadano las sensaciones gemelas de la obsequiosidad y de la cortesía.

De Felanitx podría decirse que, colectiva e individualmente, es quizá la población de Mallorca que con más justicia puede ostentar el título de hospitalaria. Desde la más encumbrada hasta la más modesta familia, posee ese don precioso en una superabundancia tal, que forzosamente deja obligado y reconocido al forastero. Para hacerse cargo de esto, no hay más que oír como cualquier jefe de casa contesta a los reparos que el alojado pone al exceso de complacencias: —Eso lo hacemos los felanigenses porque lo creemos un deber, porque es el distintivo de nuestro carácter y porque deseáramos que si nuestros paisanos se encuentran alguna vez en casos parecidos, encuentren la reciprocidad que con nuestra conducta de ahora les ganamos.—

A oídos del Rey llegó la fama de hospitalaria de ciudad de Felanitx, y quiso premiarla con el honor altísimo de los títulos cuya concesión recordará la publicación de este número extraordinario.

Imprenta de B. Reus

DISTINCIÓN

Así como el título y la distinción con que S. M. el Rey acaba de otorgar a nuestra ciudad, nos halaga a los felanigenses el motivo porque ha sido concedida tan alta recompensa. Acoger con cariño al huésped, ser un pueblo hospitalario, es la virtud que más puede honrarnos porque revela lo contrario del egoísmo y la avaricia, vicios sin duda los más innobles en el individuo y en las colectividades.

¡Que la ancha puerta de nuestra casa solariega esté abierta al que pasa, al forastero, ó al peregrino, será siempre la característica de Felanitx! Por esto el que aquí llega, se lleva al marcharse, el agradecimiento y esparce por villas y lejanas tierras, como un perfume, el elogio de nuestra bendita tierra. Y éste será el título que siempre honrará a Felanitx, como lo enaltece ahora igualmente el que S. M. el Rey nos ha otorgado, al que debemos estar agradecidos, porque el agradecimiento es expresión de corazones nobles, y, el título recibido, será el documento que por medio de la Historia transmitirá a las generaciones futuras que

Felanitx fué magnánima aún en la época en que el materialismo lanzaba sus chispazos.

SALVADOR VIDAL VALLS DE PADRINAS

Felanitx 20 Enero 1922.

*
* *

Bien puedes enorgullecerte, amada ciudad de Felanitx! Nuestro amado Rey Alfonso XIII ha querido honrarte con la mayor de las distinciones que concede a los pueblos que a ello se hacen acreedores.

Gracias mil sean dadas al buen Monarca y gracias mil reciban también las personas que han solicitado y conseguido tal favor.

Enhorabuena felanigenses! Enhorabuena! Pero ¡Oh! mis queridos compatriotas! Si hemos merecido la alta distinción de que se diera a nuestra ciudad el título de Muy Leal y tener nuestro Ayuntamiento el tratamiento de Excelencia, no olvideis que cuanto más alta es la gerarquía de una persona, de una entidad, más debe esmerarse en conservarla; por eso nuestra lealtad para con el Monarca de la Nación Española debe ir continuamente en aumento, así como sería incon-